

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2019

SESIÓN N° 2

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 16.19 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señor Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.
Señora María Cristina Morales, Junta de Vecinos Población Chacabuco.
Señor Jaime Reyes Bravo, Junta de Vecinos José Santos Ossa.
Señor Sixta Manríquez Cisternas, Junta de Vecinos Villa Recoleta San Marcos.
Señor Alex Guzmán Barrientos, Junta de Vecinos Arquitecto O'Herens.
Señora Sheila Canacer Torres, Junta de Vecinos Villa Nueva Valenzuela.
Señor José Zelaya Almuna, Junta de Vecinos Despierta Lo Aránguiz.
Señora Alba Torres Valdebenito, Junta de Vecinos Quinta Bella.
Señora Herminia Urra Valeria, Junta de Vecinos Vientos del Cerro.
Señora Soraya Álvarez Leyton, Junta de Vecinos Barrio Estadio.
Señora Margarita Orellana Tonaca, Junta de Vecinos Hernán Ávalos.
Señora Joceline Parra Delgadillo, Centro Cultural, Social y Deportivo Isaac Tapia.
Señora Isabel Manríquez Morales, Comité de Mejoramiento Nueva Esperanza 8.
Señor Luis Araya Sánchez, Liga Deportiva Recoleta de Todos.
Señor Juan Cazanga Mackenny, Club Deportivo Defensor Lo Aránguiz.
Señora Vania Benavides Echeverría, Comité de Adelanto Santa Aigua.
Señora Carol Yáñez Chandía, Sindicato N° 6 de Feria Persa Zapadores.
Señora Julia Venegas Villacura, Sindicato Estacionados en Vía Pública Patronato.
Señora María Elena González Silva, Centro Adulto Mayor y Autoayuda Estamos Contigo.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Doña Jimena Jiménez, Secretaria Municipal (s).

1648095

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta anterior.
- 2.- Observaciones Proyecto Municipal.
- 3.- Varios.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: Tenemos un Acta N°1, del 03 de septiembre de 2019, para su aprobación.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Por la aprobación del Acta mencionada?
Se aprueba el Acta N°1, del 03 de septiembre de 2019, sin observaciones

2.- OBSERVACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Tienen observaciones por escrito al Presupuesto Municipal que hayan traído? Me la hace llegar por favor.

EL SEÑOR LUIS ARAYA: No recuerdo que se haya dicho que fuese por escrito, se nos entregó para poder estudiarlo.

EL SEÑOR ALCALDE: Nosotros vivimos en un país que se ordena por un sistema de comunicación burocrática, se basa en que lo que no está escrito no existe. Por lo tanto, cada vez que hacemos intercambio de información tiene que ser por un mecanismo escrito, más allá que uno lo pueda entregar después, pero necesitamos que sea por escrito, porque así uno se hace responsable de lo que entrega.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 2 COSOC, 05 de diciembre de 2019

Pág. 3

EL SEÑOR LUIS ARAYA: No creo, pero la verdad es que para nosotros que somos nuevos no lo entendíamos así.

Por lo tanto, quizás pensábamos que en esta oportunidad íbamos a dar nuestra opinión al respecto.

EL SEÑOR ALCALDE: Se abre la palabra, entonces, para las opiniones, con el compromiso por favor que después entreguen por escrito una síntesis.

LA SEÑORA SORAYA ÁLVAREZ: ¿Podemos enviarlo por correo?

EL SEÑOR ALCALDE: Si.

LA SEÑORA SORAYA ÁLVAREZ: Tengo dos alcances que podría hacer.

EL SEÑOR LUIS ARAYA: Veo que este es un trabajo bastante largo y con bastante criterio, para nosotros los nuevos.

Si bien es cierto aparecen muchas cifras, pero no tengo cómo compararlas con otras cosas.

Si es un presupuesto, el presupuesto indica que tengo planeado hacer tal cosa el próximo año y voy a gastar cuánto, pero también tengo un parangón en este caso de referencia de lo que fue el año anterior. Eso no está acá, solamente se hace una explicación de las cosas cómo van a ser. Se hace una indicación de los ingresos y egresos, pero no aparece en ninguna parte un cuadro demostrativo en este caso de cuantas podrían ser las variaciones con respecto de un año con otro.

Como soy nuevo, aquí pueden aparecer muchas cifras, las cuales desconozco. No puedo decir que estoy en desacuerdo con las cifras, pero como no tenga nada con que comparar me declaro en este caso al margen de esta situación, porque no las conozco.

Este trabajo es arduo. Está hecho para las personas que lo consideraron entendible, pero para mí no lo es, porque no tiene un índice.

Si quisiera en este caso ubicar una materia dentro de esto, no puedo hacerlo, porque tendría que recorrer todo el libro para hacerlo. No me sirvió mucho, porque no puedo encontrar a primera instancia los valores o el tema que quisiera encontrar.

Puedo felicitar a las personas que hacen este trabajo, pero creo que está incompleto en cuanto a su presentación. Es más, si hoy estamos pensando que ingresen 100 y gastemos 80, nos va a sobrar, pero quisiera saber qué podemos tener de aquí adelante con respecto a los gastos o ingresos que tenga la Municipalidad a medida que vaya transcurriendo el tiempo.

Creo que esa es una forma en este caso de que podría ser más entendible para todos los que estamos acá.

EL SEÑOR ALCALDE: Una observación, con todo respeto.

Entiendo que es un COSOC nuevo, que vienen muchos asumiendo la responsabilidad, pero la información que se entrega, se entrega de acuerdo a lo que establece la ley que hay que entregar.

También les pido, y esto en un proceso, que ustedes se acostumbren a revisar en la pagina web de la Municipalidad la información para poder confrontarla, por ejemplo las cosas que usted ha preguntado están en la Municipalidad subidos, están los presupuestos de los años anteriores, están las cuentas públicas de los años anteriores, donde están los resúmenes.

Por lo tanto, la información disponible está.

Si cada vez que entrego un presupuesto tengo que entregar el presupuesto de los años anteriores finalmente no sé si estamos disponibles para hacer el gasto que eso significa en papel, pero además si alguien lo va a leer, por lo mismo, acá la mayoría de las cosas que usted ha preguntado por Contraloría son datos que Contraloría establece en la forma, mecanismo y a través de cómo deben estar permanentemente subidos todos los antecedentes.

Les pido que traten de ir buscando y hurgando en la información, por algo tenemos el orgullo de estar entre los cinco Municipios más transparentes de Chile. Cada contrato que se firma, cada licitación que se hace, cada decreto que se establece, todo eso lo pueden encontrar en Transparencia a través de las páginas del Municipio.

Además, para los que no tienen acceso a Internet, aquí hay acceso a Internet gratuito todos los días.

EL SEÑOR LUIS ARAYA: Le agradezco la información, pero la información que le estoy pidiendo no creo que sea tan costosa. Lo digo con conocimiento de causa con la experiencia que me han dado los años. Esa situación es muy fácil, por ejemplo, si tengo ingresos por patentes el año 2018 de 100 y el año 2019 voy a tener 110, claro que va a existir una diferencia y eso lo puedo ver en este caso solo leyendo.

LA SEÑORA SORAYA ÁLVAREZ: Cuando se dice Presupuesto Municipal, dentro de los indicadores se señala el precio del dólar, que tiene una variación considerable.

Respecto al presupuesto de la nación, de variación que tiene del 3 al 1. Lo demás lo haré llegar por escrito.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Es una consulta?

LA SEÑORA SORAYA ÁLVAREZ: No, es que ahí va a variar el presupuesto básicamente de la nación, entonces ahí vamos a tener que volver a reconsiderarlo.

EL SEÑOR ALCALDE: Es cierto, esto se toma como base para hacer las comparaciones interanuales.

De hecho, si uno analiza los últimos años, nosotros hemos estado siempre casi en el doble o en 2,5 veces el crecimiento de la comuna respecto del país.

Hemos tenido más ingresos y habitualmente hemos tenido y hemos ido cerrando la brecha con la deuda, pero los indicadores son los que están al minuto que se presenta.

Además, tengo la percepción que los indicadores una vez que termine la situación particular que estamos viviendo o al menos se amaine un poco, van a volver a establecerse.

Por lo tanto, este presupuesto se sigue considerando así y una vez que se cierre este año, el año se cierra los 15 de diciembre y se abre de nuevo con los nuevos indicadores cerca del 15 de enero. Por lo tanto, ahí se hace una segunda revisión de lo que es el presupuesto Municipal, cuando se hace la apertura de caja.

LA SEÑORA ALBA TORRES: Dentro del presupuesto, estuve leyendo y estoy un poco preocupada respecto a inversiones en Deporte, ya que veo muy poco. Soy una persona muy deportista, he ido a las canchas y veo que no se refleja esa parte.

Por ejemplo, en el Gimnasio Quinta Bella estamos llenos de fecas de paloma, es un lugar infeccioso, con una población donde soy presidenta, donde hay 8 mil habitantes, mil 543 casas. Entonces, estoy preocupada porque en este presupuesto no se contempla ninguna inversión para ese sector como en otras canchas.

EL SEÑOR ALCALDE: El presupuesto establece los dineros que están estipulados como ingresos propios.

No es efectivo que no esté considerada ninguna inversión en el Quinta Bella porque eso se está postulando a fondos exteriores. Por lo tanto, esos fondos no se expresan en el presupuesto hasta que no entran, cuando lo aprueban.

Lo que no está aquí no significa que no exista, porque hay muchas cosas que vienen desde afuera y que no lo podemos ver porque se imputan al presupuesto en las modificaciones anuales, cada vez que el dinero entra o cada vez que el dinero sale o cada vez que se hace un cambio al presupuesto, hay un presupuesto presentado al Gobierno Regional hace bastante tiempo.

Si usted compara la actividad deportiva, como ha ido creciendo en los últimos años, evidentemente hay un incremento bastante significativo en la inversión. Luego del incremento de inversión, hay una estabilización que tiene que ver con cómo invertimos en todas las prioridades que tiene la comuna y no solo en la que a uno le preocupa.

EL SEÑOR ALCALDE: Siempre hago el mismo ejemplo: ¿Alguien estaría dispuesto que cerráramos la Farmacia Popular para tener más inversión en Deporte o Vivienda?

LA SEÑORA ALBA TORRES: No podemos comparar eso, una cosa es Deporte y otra es Salud.

EL SEÑOR ALCALDE: El presupuesto es uno solo.

LA SEÑORA ALBA TORRES: Como en mi comunidad, también lo he visto en las canchas de la calle G que también están deterioradas, es una opinión. Si usted me dice que a futuro se va a arreglar, bien por la comunidad.

EL SEÑOR ALCALDE: Le insisto, el presupuesto que se presenta es el presupuesto que corresponde a fondos propios.

Si usted me pregunta si tenemos dinero para arreglar todos los campos deportivos que tenemos, la respuesta es no. Esos son proyectos que se presentan afuera. Lo que financiamos con presupuestos propios son las prioridades más urgentes y necesarias para la población.

Entonces, ahí es cuando uno más allá que usted me diga que uno no puede comparar porque son cosas distintas, tengo un solo presupuesto como Alcalde y tengo que distribuir los dineros seguros que voy a tener en las prioridades que tengo.

Entonces, la pregunta que hay que hacer es ¿qué cerramos para tener más inversión en Deporte? ¿Hay alguna propuesta del COSOC que cerremos algo o disminuamos las inversiones en Educación, Salud o Vivienda para poder tener más Deporte? Porque aquí nosotros podríamos ceder a la tentación de que todos pidan más dinero para las áreas que les interesan, pero nunca nadie se compromete y por eso ustedes son los representantes de la Sociedad civil. Esto implica hacer el análisis completo y no solo pedir lo que les interesa, sino que se les pasa el presupuesto para que lo analicen y nos digan qué subimos y qué bajamos, qué sobra y qué falta, pero les estamos pidiendo una opinión sobre los fondos que tenemos.

LA SEÑORA ALBA TORRES: Lo que pasa es que dentro de las inversiones que usted hace ahí, se refleja que se va a hacer una plaza con juegos que cuesta como 57 millones, a eso me refiero.

EL SEÑOR ALCALDE: Les pediría a todos ustedes que sean así de claros.

EL SEÑOR ALCALDE: Usted nos está proponiendo que bajemos esa plaza para invertir más en deporte, por esto es que es tan importante que estas cosas vengan por escrito, para nosotros poder someterlas a consideración y a consideración del barrio que vamos a dejar sin plaza. Esto es decirle al barrio que hay una dirigente que ha propuesto que esta plaza la eliminemos para poder tener la inversión en su

gimnasio. La gente lo tiene que saber. Uno tiene que hacerse responsable, porque a diferencia de usted, aquí voy a hacer una llamada de atención respecto de algo que ha sido permanente en el COSOC.

Los que vienen del COSOC anterior se acordaran de inmediato, cuando uno es representante del COSOC es representante de toda la comunidad, no de su barrio ni intereses particulares.

Les pido que, con mucha responsabilidad, traten de asumir ese rol.

Entonces, aquí, cada vez que ustedes me pidan algo, les voy a decir perfecto, pero cual es la propuesta de ustedes de que yo baje en el presupuesto para poder atender la necesidad de usted y para ver además si lo que usted me propone que baje alcanza para invertir en lo que usted me dice o no.

Hay un llamado a la responsabilidad, porque la comuna es de todos y ustedes representan a la totalidad de la comuna.

LA SEÑORA SIXTA MANRÍQUEZ: Las áreas verdes están abandonadas, porque hay una nueva empresa...

Entonces ¿las inversiones dónde están? Porque eso está abandonado. La Plaza San Sebastián de la Junta de Vecinos N°11, la de Punta Arenas y otras plazas del entorno están secas.

EL SEÑOR ALCALDE: Les voy a pedir que tratemos de ordenar el debate, porque o si no las reuniones se transforman en reuniones interminables.

Estamos haciendo el análisis del presupuesto.

Si usted, en Varios, me pregunta qué está pasando con las plazas, se lo cuento.

LA SEÑORA SIXTA MANRIQUEZ: Respecto al tema de las inversiones, si sacamos los juegos de tal lado y lo invertimos en Salud, en Salud también hay un déficit, faltan insumos en los Cefam.

EL SEÑOR ALCALDE: Por eso entregamos casi mil millones adicionales a lo que nos entrega el Gobierno todos los años a Salud.

Hoy el Gobierno acaba de aprobar un incremento de 6 mil 700 pesos a 7 mil 200 pesos del per cápita de Salud.

EL SEÑOR ALCALDE: Esperamos que esos dineros nos lleguen, porque efectivamente si me pregunta si con los dineros que entrega el Gobierno, que son los responsables de financiar la Salud, alcanza, le digo que no. No alcanza. Y nosotros tenemos que suplir, entonces la pregunta es si hay una opinión del COSOC de hacer una modificación en esa dirección.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 2 COSOC, 05 de diciembre de 2019

Pág. 8

Aquí les pediría además un segunda dato, tienen que tratar de hacer trabajo en equipo y tienen que tratar de que el COSOC no es solo venir a reuniones, sino que debe funcionar entre reunión y reunión, porque o si no cada uno me va a decir qué es lo que piensa que debe subir, sin decirme que piensa que debe bajar. Y esa es una discusión que no tiene final.

LA SEÑORA SIXTA MANRIQUEZ: No puedo hacer ninguna propuesta porque no tengo con qué comparar.

EL SEÑOR ALCALDE: Vuelvo a decir, todos los presupuestos de los años anteriores están.

Todos los antecedentes de todos los años desde que llegamos hasta hoy están en internet en la página Municipal, están los presupuestos de todos los años, las ejecuciones presupuestarias, las modificaciones presupuestarias, todo lo que se ha aprobado, todos los contratos y todo.

LA SEÑORA SHEILA CANACER: No soy partidaria que se eliminen plazas para invertir en otro lugar.

Quizás podría bajar un poco el presupuesto, esas son ideas que podrían ser en los proyectos, quizás no todos están bien planteados o no se pueden ejecutar completamente.

Quizás sea conveniente es vez de poner 3 juegos en una plaza, poner uno e invertir lo que queda de remanente en otro sector.

Hay juegos que a veces están en las plazas que no hay que cambiarlos, hay que pintarlos, eso rebajaría el presupuesto de compra. En vez de poner 6 máquinas en un lugar se pueden poner 2 o 3 y se pueden ir bajando los presupuestos de esa manera, no hay para que eliminar los proyectos.

En cuanto al PLADECO, opino lo mismo que el resto, no hay comparación, no se puede sacar toda la información necesaria de la página web, porque no están los anexos que se exigen en el artículo 65, letra R, inciso 7, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Hay muchas falencias que están en el informe, no está el desglose de los gastos, sale cuanto cuesta el proyecto, pero no cuánto personal funciona, por ejemplo en el costo del PLADECO, donde se indica en el Acta anterior por usted mismo que va a tener un costo de 90 millones, al final se dice en el PLADECO que eso se costea con 57 millones que puso el Gobierno Regional.

LA SEÑORA SHEILA CANACER: No están claras las sumas. Se dice que los aportes que vienen de los proyectos postulados son de 8 millones, cuando las tablas reflejan un total de 10 millones. Entonces, no se entiende bien, no están claras las cifras.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 2 COSOC, 05 de diciembre de 2019

Pág. 9

EL SEÑOR ALCALDE: Voy a traspasar esto. Voy a reiterar algo, vengo aquí porque eso me pide consideración del COSOC, del cuerpo colegiado, el presupuesto Municipal.

Hoy no sé si me voy a llevar una opinión del COSOC o 20 opiniones de cada Consejero.

Lo que les pido, incluso si es que tenemos que llamar a una reunión adicional, es que hagan trabajo de COSOC para conocer la opinión del COSOC, porque efectivamente de lo que estoy escuchando, no me voy a poder llevar hoy la opinión del COSOC respecto del presupuesto.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Usted acaba de acertar cuando dice que hay que formar comisiones para hacer un trabajo más efectivo.

Aquí queda de manifiesto que la gran mayoría ni siquiera ha ojeado el presupuesto.

Se notó que aquí se hizo un trabajo de verlo, porque la verdad es que nos preocupa. Cuando usted dice que efectivamente hay que hacer este trabajo para llevar propuestas al Concejo, le encuentro la razón, pero sí me gustaría, como lo dije en la última reunión que hicimos, que nos apuráramos, porque tengo la intención que no pase lo que usted dijo, que el COSOC prácticamente no había hecho nada la vez anterior.

EL SEÑOR ALCALDE: A usted lo conozco perfectamente, le pediría que no empezáramos con las mismas prácticas de antes, porque no he dicho nada que se le parezca a lo que usted ha dicho.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Disculpe, retiro lo dicho, claramente se notó que no se trabajó como debiera ser.

En beneficio de la duda, quisiera saber en mi postura como COSOC, miré el documento y nos dimos cuenta que efectivamente no había punto de comparación.

Cuando se habla de cifras, se habla de cifras generales, no hay desglose, no nada con que comparar.

No podemos saber cuántas personas que trabajaron recibieron una remuneración para llegar a esa cantidad. No tenemos nada de eso.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Como José Miguel Zelaya, pienso que por esta vez por el tiempo y la premura, como COSOC las observaciones si alguien las quisiera hacer en forma personal, creo que la puede hacer llegar como dice usted a la página, pero como COSOC si no hemos leído completamente todo el presupuesto 2020, creo que opinar a favor o en contra sería algo poco honorable.

Si usted levanta la mano aquí es obvio que aquí van a haber 10 personas que van a decir aprobamos el presupuesto, no es la idea, pienso que si estamos aquí y nos anotamos para ser Consejeros, es porque tenemos que hacer un esfuerzo, tal como se hizo ahora de llegar a las 16.00 horas, hicimos el esfuerzo porque esa es la idea, que si vamos a iniciar un trabajo y si vamos a hacer alguna observación en cualquier materia que se desarrolle dentro del Municipio, creo que nosotros tenemos que hacerlo, haciendo buenas comisiones de trabajo para traer propuestas concretas.

Eso lo tomo, pero reitero, en forma personal no participo de aprobar ni rechazar el presupuesto, porque los tiempos que me dieron no son suficientes para leer 144 páginas; además, no soy experto, pero me gusta informarme.

EL SEÑOR ALCALDE: Este es el Consejo de la Sociedad Civil, claramente estoy aquí porque la ley establece que el presidente del Consejo de la Sociedad Civil debe ser el Alcalde, cosa que no me parece muy prudente.

Por lo tanto, voy a dejar que ustedes discutan, entiendo que van a discutir el tema de las comisiones, es un tema en el cual deben decidir ustedes.

Respecto del presupuesto concreto, me voy a llevar esta observación. Esperaremos una semana para que nos lleguen las otras, para dar una segunda discusión en la próxima reunión de COSOC, más allá que este se apruebe o no en el Concejo por una razón fundamental, después de las observaciones, los presupuestos siempre se modifican varias veces durante el año. Por lo tanto, si hay observaciones de COSOC, estamos abiertos y dispuestos a incorporarla plenamente, ustedes como COSOC también le pueden pedir a los distintos Directores de los distintos Departamentos que les vengán a explicar, no en las reuniones oficiales, sino que en intermedios.

Uno puede decir que aquí hay 4 reuniones oficiales, pero para trabajar en comisión o escuchar a los Directores ustedes pueden citar las veces que quieran y los Directores van a poder venir y poder exponerles, de tal manera que puedan hacer el trabajo que se requiere.

Solo poner énfasis en lo que dije en un principio, que esta fue la crítica que hice al COSOC anterior, en el sentido que siempre nos encontrábamos con que cada Consejero venia a reclamar por las cosas que a él y su sector le importaba y no había jamás una opinión del COSOC como comunidad, como conjunto, porque ahí hay que ponerse de acuerdo.

EL SEÑOR ALCALDE: Aquí ya tuvimos, en solo dos palabras, dos opiniones distintas, alguien que está por anular una plaza y alguien que dice que mejor disminuyamos las especificaciones técnicas de la plaza; y eso es algo que tenemos que discutir y que lo tienen que discutir todos, porque cuando hay un proyecto aprobado, presentado y financiado, si después usted les va a decir que le van a quitar la mitad de las maquinas o juegos, lo más probable es que la comunidad lo rechace. Y aquí los jefes

son ustedes, nosotros hacemos lo que hacemos y todos los proyectos que vamos financiando son proyectos que se trabajan con la comunidad y en el mediano y largo plazo. Varios de aquí conocen proyectos de ese tipo.

Entonces, les propongo que dejemos pendiente el tema de la sanción de las observaciones y que ustedes pasen a Puntos Varios. Después me informaran cuáles son las comisiones que arman para poder empezar a trabajar con ellas y poder mandar a los Directores.

EL SEÑOR LUIS ARAYA: Vengo en representación de organización deportiva, usted me conoce, pero como usted bien dice, no vengo a representar a mi organización, sino que a todos en forma general, en este caso específicamente para mí el deporte.

Me preocupa la situación, porque el mismo día que me entregaron esto, busqué dónde estaba Deporte y no lo encontré, pero me encontré con el título Proyecto a postular con financiamiento externo para el año 2020. Es decir, por algo que podría ser, no algo concreto, es decir, el deporte aquí puede recibir ayuda para plazas, etc., siempre y cuando el Gobierno Regional se digne a aceptarlo y no decir no aplica.

EL SEÑOR ALCALDE: No, porque la Corporación de Deportes, que son planes distintos, ustedes pueden pedir que venga el Director de la Corporación de Deportes, que funciona con un presupuesto íntegro que lo provee la Municipalidad, es aproximadamente en este año 3 veces más que el que se le entregó antes que nosotros llegáramos en el último año.

Hoy tenemos cerca de 19 ramas deportivas, y cuando llegamos había solo una.

Tenemos participación de recoletanos en el exterior en campeonatos internacionales en más de 15 oportunidades con financiamiento municipal.

Entonces, que nadie diga por favor, esta discusión no es nueva, que el deporte solo depende de si llegan o no los fondos, porque la subvención que además no puede exceder del 7% del total del presupuesto, lo la asegura la Municipalidad. tal como aseguramos la subvención a Cultura y tal como aseguramos los 2 mil 200 millones que le pasamos aproximadamente a Educación y los casi mil millones que le pasamos a Salud, sin los cuales ni nuestro aparato de Educación ni de Salud podrían funcionar.

EL SEÑOR LUIS ARAYA: La pregunta va más allá. Dentro de estos ingresos van posiblemente que usted lo dio a conocer que iba a haber una restructuración posiblemente a este presupuesto, porque quizás iban a haber más gastos o ingresos.

Aparentemente, si van a haber más ingresos de acuerdo a lo que uno se entera por las noticias.

No voy a desmerecer lo que necesita Salud, Educación, etc., porque cada cual tiene sus necesidades.

Quisiera en este caso que si hubiese algún dinero de los vengas puedan ser destinados al deporte, pero formativo -participativo en la comuna, porque la señora tiene sus problemas, yo tengo mis problemas y muchas organizaciones deportivas tienen problemas.

Mi Organización considera 24 clubes de Recoleta, que no tienen dónde jugar en Recoleta, porque usted sabe lo que ocurrió. Estamos jugando en Conchalí. Allá nos abrieron las puertas, porque aquí en Recoleta no hay.

Lo di a conocer en la reunión que tuvimos el día 4 de octubre en Pirámide. Me dijeron que tenía razón, porque me ofrecían Santana, nosotros jugamos futbolito y hay una cancha de futbol.

Dije entonces que hay que hacer canchas de oriente a poniente, hay suficientes recursos para colocar protecciones a los lados para que no caiga la pelota y no hay. Desechada la oportunidad. Entonces por esa razón nuestra organización tiene que jugar en otra comuna.

En este caso, voy al hecho que cuando existan recursos por favor preocuparse en este caso de la gente que hace deporte y que, en realidad de esa forma, más que nada el futbol y futbolito, que es la masa. Esa gente hoy no puede hacerlo, me llama la atención que gente de Calle G no tenga un espacio, cuando ahí eran 12 clubes de niños en la población y hoy ninguno puede hacerlo.

Quiero que usted considere en este caso que pueda existir la posibilidad de que se destine algún dinero extra para tratar de arreglar las canchas que correspondan.

EL SEÑOR ALCALDE: Ningún problema, pero con una observación. De aquí en adelante, a ningún club ni organización se le va a permitir ocupar recintos municipales sin cumplir la ley íntegramente.

O sea, de nuestros clubes deportivos van a desaparecer los terceros tiempos con cerveza, con alcohol y todo el desorden que significa irrespetar a los vecinos, alargar las horas y no cuidar los recintos. De tal manera que eso sea un acuerdo también de este COSOC, para que después cuando les lleguen las sanciones no empiecen a mentirse entre todos y decir que se portan bien. Lo que sucede en realidad no es muy coincidente con lo que las organizaciones cuentan, porque cada uno cuenta lo que quiere contar.

EL SEÑOR ALCALDE: Me comprometo a que, si existe dinero, le quiero decir que este Gobierno desde que llego ha venido prometiendo que va a aumentar los dineros para los Municipios y lo único que ha hecho a sido recortarlas. Solo a partir del 18 de octubre por las protestas que hay, se ha abierto la posibilidad de que se restructure el financiamiento que aumente el Municipio, pero de eso para ser honesto aún no hay nada concreto.

Vamos a esperar, y si hay dinero que nos ingrese, vamos a destinarlo.

Claramente les puedo decir, con mucho orgullo, que nadie puede dudar de que para nosotros el deporte ha sido una prioridad. Hoy tenemos mucha más gente,

7 veces más gente haciendo deporte que la que teníamos cuando gobernaban las fuerzas que nos precedieron a nosotros. Eso lo conoce toda la comunidad.

Si es suficiente o no, claramente no es suficiente, pero para lo que nosotros tenemos hemos hecho un tremendo aporte.

Les quiero recordar que hasta el día de hoy no podemos recuperar la cancha de la Quinta Bella, que mañosamente la administración anterior la devolvió, dejándonos sin cancha un mes antes de ser electo, un mes antes del cambio, después de que habían perdido las elecciones, entregándoselo a un Consejo Local de Deporte que tenía privatizadas todas las canchas de la comuna; y hasta el día de hoy no hemos logrado que nos la devuelvan.

Me llama la atención que aquellos que dicen que se preocupan tanto del deporte nunca hayan reclamado por esto, nunca hayan reclamado por todo lo otro que hicieron, pero hoy estoy abierto a que lo discutamos. Efectivamente, les voy a dar paso para que discutan las otras comisiones y espero que la próxima reunión si nos hagan llegar la opinión del COSOC respecto a esto.

(Se retira el señor Alcalde, continua presidiendo la señora Consejera Karol Yáñez)

3.- VARIOS

3.1. Formación de comisiones

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Asumo bien y con responsabilidad las observaciones de todos.

Creo que efectivamente falta que trabajemos una comisión y que hagamos una sola opinión de lo que encontramos en el presupuesto.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Son los errores que tuvimos que haber aprendido, no porque uno no haga opinión como dijo don José Miguel, no significa que uno no lea, uno puede leer pero en general siempre las mismas opiniones van a ser súper repetitivas y no habíamos conformado comisión como para tener una opinión que no sea individual el uno sobre el otro.

Les traje una propuesta de comisiones, entendiendo todas las comisiones que pudiéramos hacer, pero también entendiendo el activo, porque uno empieza a darse cuenta inmediatamente cuáles son los Consejeros que van a venir y que van a trabajar en forma permanente y quiénes no van a venir.

En Salud siempre tiene que haber una comisión, pero mi propuesta es que además que sea Salud, Medio Ambiente y Deporte, incluido dentro de una comisión, porque somos pocos y no vamos a dar para estar en 3 o 5 comisiones y hacer un trabajo serio.

Es una propuesta, no estoy diciendo que esto vaya a ser así, ni imponer, solamente, es decir se trata de optimizar con lo que tenemos y que de verdad se tomen todas las áreas y que haya una opinión.

Generalmente las comisiones que hay son las principales: Salud, Educación, Territorial, Seguridad y Comercio, pero quedan solas y cómo abordamos el resto de las comisiones, cómo le ponemos un activo de personas interesadas a trabajar, fusionando unas con otras.

En el COSOC anterior, no tuvimos Educación y el primer día que nos conformamos la señora dijo no tuvieron Comisión de Educación y efectivamente nunca tuvimos.

Hoy nosotros debiéramos tener una comisión que además viera Cultura.

Sabemos que como COSOC que tenemos una opinión real de la Cultura, Educación o como la integramos de verdad, no tenemos opinión, porque siempre separamos Educación con lo que es académico, pero también la Educación es parte de la Cultura, entonces debiera ser una comisión integral.

La otra comisión es que se juntara Territorial con Funcional, que en el fondo hacen el mismo trabajo en el territorio, porque entran los presupuestos de las organizaciones funcionales, que son Deporte, Centros de madres, Centros de ancianos, más las Juntas de vecinos, por lo tanto, debiera ser comisiones que estuvieran juntas, son las mismas necesidades, apuntan a lo mismo, apuntan a los vecinos.

Seguridad que no tiene con que unirse, sola, Comercio tampoco, podría ser Seguridad y Comercio, porque si dividimos 20 nos da una cantidad de Consejeros para cada una de las comisiones.

LA SEÑORA SIXTA MANRÍQUEZ: Creo que Salud tiene que quedar sola. Educación sola. Son dos temas muy importantes.

Salud requiere mucho tiempo, no es solo un Cesfam, son varios, es un tema muy complicado.

LA SEÑORA SIXTA MANRÍQUEZ: Entonces Salud y Educación debiesen estar solas y los otros fusionarlos, no estoy en contra de fusionarlos, pero Salud y Educación deben estar solos, son temas muy puntuales y delicados.

(Se retira la señora Jimena Jiménez)

EL SEÑOR JAIME REYES: Entiendo que, como comenta la señora Carol, estas comisiones que genera la propuesta, las podemos hacer de una forma colectiva y creo que es lo más ético.

Todas las opiniones son válidas. La señora Carol viene con una propuesta y no nos cerremos en lo que nos dice la señora Carol, sino que nuestra opinión también es válida.

EL SEÑOR JAIME REYES: Ella no nos está imponiendo básicamente, creo que deberíamos comenzar a avanzar con las comisiones, porque es una metodología de base de trabajo y para avanzar en estos procesos.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: La idea del pensarlo, no me niego a que Salud esté sola, quiero ser honesta en decirlo, pero cuando se piensa en que se trabaje, porque siempre el Deporte queda efectivamente en segundo plano, en todo sentido, y el Medio ambiente también. Pero, si lo piensa de una manera más objetiva, ¿cuántos problemas en la comuna hay de salud mental que el deporte es una buena salida? ¿El cuidado del Medio ambiente no apunta a la Salud? No son una excluyente de la otra, tenemos un tremendo trabajo fortalecido en esta comuna que son los CDL. O sea, si me dicen tenemos que a todos los Cesfam, digo que mejor llamemos a quienes dirigen los CDL, porque en esta comuna se hace trabajo orgánico, por lo tanto, están las herramientas donde comenzar, pero ¿tenemos antecedentes efectivos de deporte? No tenemos, sabemos que se hacen cientos de deportes, pero he escuchado a distintas organizaciones solo en este rato que tienen problemas de deporte, donde el deporte es una salida principalmente de la Salud mental, eso está comprobado, lo arrojó el Congreso de Salud, al cual tuve la oportunidad de participar en marzo de este año. Ahora, ustedes tienen que votar, si no están de acuerdo perfecto, separemos, pero separa Educación de Cultura... ¿Cultura con qué lo vamos a poner? Es solo eso, entenderlo de una mirada un poco más amplia y no de una forma negativa, porque además el desafío es para los que trabajen.

LA SEÑORA SORAYA ÁLVAREZ: Un par de consultas. Cuando hablamos de comisiones, ¿de qué estamos hablando?, ¿de qué días de trabajo?, ¿cantidad de personas?, ¿a qué se va a asistir? Creo que es bueno esclarecer eso primero y desde ahí vemos si conviene o no fusionar ciertas cosas.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Las comisiones son voluntarias y de interés.

Todos tenemos intereses distintos por qué comisión queremos estar. Si me dedico al comercio, seguramente quiero estar en la comisión de Comercio, entonces la idea es que sean de interés real del Consejero. De ahí armaran su propio equipo, se hará un grupo más pequeño y comenzar a trabajar en las direccionalidades que a ustedes les den.

Lo único que le voy a pedir al Consejo, es que nos reunamos en forma más periódica para ver resultados y no que pasen tres meses y pongamos una rumba de

papeles y no entendamos nada, sino que seamos capaces de abrirnos a la comunidad de verdad, con integración real. O sea, si decidimos ser Consejeros de toda la comuna, que apunte efectivamente hacia esa mirada, cómo nos integramos todos, cómo trabajamos todos, cómo nos apoyamos de una comisión en otra. Esa es la idea, no es otra.

LA SEÑORA SHEILA CANACER: No es mala la idea de fusionar las comisiones o los temas. Sin embargo, creo que en el aspecto referido a la inversión, a los presupuestos, se deben trabajar los temas por separado, uno puede tener Salud con Medio ambiente o Educación con Cultura, pero los recursos son distintos.

Por ejemplo, me llama mucho la atención en el Presupuesto Municipal que se indique que el aporte Municipal de Educación es de 3 mil 258 millones, que el año 2020 va a empezar con este aporte, pero sin embargo no se toma el remanente que pudo haber quedado del aporte del Mineduc, porque hasta la fecha no he encontrado en ninguna parte qué pasó con los 15 mil 542 millones 451 mil 764 que aportó el Mineduc el año 2018.

No hay desglose ni se sabe cómo se usaron esos recursos, entonces, el ver Colegios que no han sido reparados, que no están pintados, donde los niños pasan la mayor cantidad del tiempo, porque pasan en un Colegio más que en sus casas y con sus familias.

Entonces, es complicado ver cómo se han utilizado los recursos o en que puede sacar hasta 5 mil millones de esos 15 mil para el pago de sueldos. ¿Qué pasa con el otro dinero?, ¿Dónde se ha ocupado? Hago la pregunta porque resulta que la mayoría de los Colegios Municipalizados en el segundo semestre los profesores no tenían materiales para hacer las clases y se los pidieron a los apoderados. Se supone que esos materiales se aportan con las subvenciones que da el Mineduc. Obviamente, esto no es un aporte permanente, porque fluctúa según la asistencia de los alumnos, pero es una cantidad bastante considerable a tener en cuenta, porque aquí se habla del aporte con que se inician las cosas municipales con el aporte municipal, pero no se habla del presupuesto del Mineduc. Entonces, me falta el desglose, esos son temas que hay que tratar, son temas serios.

LA SEÑORA SHEILA CANACER: Lo mismo pasa en Deporte, la Corporación de Deportes, por ejemplo, tengo una auditoria hecha en el año 2017 por la señora Barbara Hernández. La pedí por Consejo de Transparencia, porque por Ley de Transparencia no me la dieron, donde hay bastantes falencias. De hecho, ni siquiera se ha hecho la declaración de renta desde el año 2013 a la fecha. Eso podría llegar a configurar un delito tributario como lo dice la auditoria. Hay dineros que están perdidos y que no tienen justificación.

Entonces son cosas importantes que nosotros tenemos que ver, porque son recursos que son de todos nosotros. Hay que ver lo más macro, no hay que ver la

posición de una organización en si ha tenido problemas o no. Tiene que verse a nivel más macro, eso es lo que tenemos que trabajar.

El informe que entregué al señor Alcalde tiene todas esas sumas. Si quieren les puedo compartir una copia para que lo vean y saquen sus propias conclusiones. Hay muchas falencias a la Orgánica Constitucional de Municipalidades, hay muchas cosas que no se cumplen según la ley y si este trabajo no lo pueden hacer los señores Concejales, que es su obligación, ¿de que estamos hablando? Hagámoslo nosotros, si bien es cierto somos un órgano consultivo, estamos apelando por la gente, se supone que es el bien común de todos, no de algunos.

LA SEÑORA ALBA TORRES: Me interesa bastante que se hicieran buenas comisiones y con gente que realmente tenga interés en participar, porque la idea es que trabajemos en conjunto con nuestra comunidad.

Nuestra comuna es la que me importa, este tema me interesa netamente para que trabajemos en conjunto y podamos entre todos hacer una comuna mejor, ese es nuestro interés personal, aquí no hay otros intereses.

EL SEÑOR ALEX GUZMÁN: Pido a los Consejeros que nos podamos enfocar en los temas.

Creo que en el grupo de WhatsApp a veces nos pasa que también perdemos el foco de lo que queremos hacer, porque al escucharlos hablar veo como una opinión personal.

Nosotros podemos tener distintas miradas, independientemente de cómo se conformen las comisiones.

Puede haber algunas miradas que tengan tipo de fiscalización, algunas que tienen que ver del punto de vista de propuestas, pero lo mejor que podemos hacer es poder planificar las comisiones y en base a eso podamos como Consejeros exponer las falencias.

Creo que todos nosotros como dirigentes sociales sabemos cuáles son las falencias, pero también en cómo las vamos a proponer en este Consejo, porque quizás una cosa puede ser como uno ve estas posiciones, pero también considerar que nosotros interactuamos con organizaciones deportivas, organizaciones funcionales, territoriales.

EL SEÑOR ALEX GUZMÁN: Tenemos Departamentos dentro de Municipio, Corporaciones. Por lo tanto, en base a eso fijar la metodología en la cual vamos a trabajar, o si no creo que por el poco tiempo que tenemos en el periodo del año no vamos a avanzar mucho.

La idea es que convoquemos las comisiones y posterior a eso cada uno quizás proponer a las personas que sean elegidas que es lo que buscamos cada uno de nosotros.

Si no, no nos vamos a ordenar nunca y quizás nos vamos a seguir dando vueltas en cosas que no son concretas.

Necesitamos avanzar y que sea provechoso este COSOC. Es primera vez que participo de un COSOC, sé lo que es, pero por eso tratemos si vamos a ser representantes vamos a tener que tomar un poco de la gente y trabajadores, porque hay estamentos municipales que funcionan de una forma.

Al escuchar la opinión de acá es como que queremos imponer una cosa que no vamos a conseguir nunca, es como luchar contra algo imposible, si nos ponemos de acuerdo y ordenamos bien las visiones de cada uno de los Departamentos, de las organizaciones sociales, Comercio y todo lo que aquí se propone, creo que vamos a ser más productivos en los resultados. Eso le quiero pedir a los Consejeros, pero primero conformemos esto y después vemos la metodología de lo que queremos buscar.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Quiero dejar en claro que no me niego a que cuando se armen las comisiones desglosemos temas por temas y presupuesto por presupuesto.

Además, se supone que hay un grupo de Concejales que ve cada una de las temáticas de interés, podemos pedir las explicaciones en forma responsable como Consejo de Sociedad Civil, invitarlos a este Consejo.

Si tenemos que pedir explicaciones al señor Director de Educación, pediremos las explicaciones, pero tenemos que hacer un trabajo consensuado, tenemos que partir siendo un Consejo de verdad, no porque ustedes sean una comisión y yo esté en otra sea una sola opinión.

El único camino que vamos a tener para el éxito y para avanzar en el trabajo es que tengamos una opinión como Consejo, podríamos tener diferencias, pero vamos a llegar a un punto de acuerdo, pero también teniendo la capacidad de querer escuchar y no querer resolver lo que no nos corresponde resolver.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Pertenecí al COSOC anterior y hay cosas que siempre son recurrentes en las observaciones que tenemos como COSOC.

Lo he conversado muchas veces, tenemos un problema que nunca se ha querido resolver o siempre lo hemos dejado de lado, porque aquí se dice que somos nuevos, que no sabemos bien, pero tenemos el ánimo.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Así como esto lo escuche la vez pasada también y después de que se crearon las comisiones no trabajó ninguna. A Seguridad solo iba usted con la señora Mabel, pero aquí creo que está claro, no tenemos que abarcar tanto.

Creo que fusionar tantas cosas teniendo prioridades como Salud, si bien es cierto para muchos la Cultura es importante, para mí también, un país sin cultura no tiene historia, pero aquí hay prioridades, pienso que Salud y Educación merecen tener la atención total, no fusionarse con otra, porque aquí tenemos un problema que el señor

Alcalde lo reconoció, dijo claramente que no hay insumos en los Cesfam. Nosotros, como COSOC, como representantes de toda la sociedad ¿sabemos eso?

¿Saben por ejemplo que en mi territorio, territorio 7, del Petrinovic, no está ni la mitad de los remedios que la gente va a buscar? No saben. Por eso tenemos que darle prioridad, Salud con una buena comisión, Educación con una buena comisión y después podemos fusionar las demás, pero creo que hay prioridades.

Seguridad, la señora Carol me acaba de decir que Seguridad trabajó. Nunca me gusta hablar de estas cosas, pero tuve una conversación con el señor Alcalde, me mataron un nieto de 18 años, en la calle Olivo, donde están todos los grandes amigos que tiene el Municipio dicho en la cuenta pública de este año, la comunidad dominicana, que es la gran aliada de nuestro Municipio. Los sicarios que mataron a mi nieto de 18 años son dominicanos, tuvieron todas las facilidades para salir y arrancar desde las 16.00 horas hasta las 22.00 horas que se constituyo el Fiscal, con toda la ayuda de la 6ta Comisaria de Carabineros. Fueron los Carabineros que el año pasado dieron de baja.

Entonces, tenemos que abocarnos a algunas tareas prioritarias, a las cosas que son prioritarias: Salud, Educación, Seguridad.

Hay otros detalles que quizás no se han puesto a pensar, el Plan Regulador. Aquí no hay una comisión de Plano Regulador. ¿Quién fiscalizó los edificios que están haciendo en la Quinta Bella? ¿A alguien le preguntaron? El trabajo no se hizo.

Ojalá que esta vez lo podamos hacer, porque de todos los COSOC que participé el año pasado nunca habíamos tenido un debate como lo tenemos ahora, nunca se había dado la instancia de que habláramos como estamos hablando y mirándonos a la cara.

Es bueno que este ocurriendo, por eso es que insto a que no abarquemos mucho, porque como el dicho popular dice el que mucho abarca poco aprieta, nosotros sabemos lo que pasa, después no pueden venir por distintas razones y van quedando las comisiones botadas. No abarquemos tanto, propongo que se hagan esas 4 comisiones, Salud, Educación, Seguridad y Plan Regulador para que fiscalicemos.

¿Ustedes saben que el proyecto ABO del que tanto de habla, es la carretera que van a hacer que va a conectar con Chicureo?

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: En todas las comunas pelearon, La Reina, Las Condes, todas las comunas del barrio alto pelearon y se las va a hacer a todas bajo tierra, se va a levantar aquí donde comienza Recoleta por arriba de las casas del Salto. O sea, nadie va a poder ni siquiera estar haciendo un asado en su casa porque todos van a mirar lo que está haciendo la gente, porque no hay un Plano Regulador con gente que realmente vaya a hablar al Ministerio.

EL SEÑOR JAIME REYES: Por respeto a todos y continuando como dijo don Alex, creo que tenemos que avanzar, por respeto al tiempo nuestro.

Siento que hay mucha visión personal.

Creo que acá tenemos que empezar a trabajar en colectivo, independientemente de que vamos a tener diferencias, discusiones, debates y eso es lo que nos va a enriquecer en el trabajo.

Por lo tanto, propongo que demos inicio a la propuesta de las comisiones, que no sean personales ni individuales, que hagamos un trabajo a nivel colectivo.

Me refiero a que vayamos proponiendo las comisiones, creo que por ahora la propuesta tiene que nacer de un equipo, esto no se puede transformar en una propuesta tu y yo. Tenemos que aprender y entender que somos un equipo.

De aquí tiene que nacer una propuesta general hacia afuera, que las diferencias no hagan abarcar una discusión enriquecedora a la cual podamos llegar a una solución y respuesta.

Agradecería que empecemos ya proponiendo las comisiones e ir tomando apuntes de las comisiones y decidir si va o no, las principales que menciona el señor Zelaya tiene completa razón.

LA SEÑORA JULIA VENEGAS: Con el señor Zelaya hemos estado en varias reuniones.

Espero que este año no se vuelva a repetir los anteriores, porque usted critica mucho, pelea mucho y al final no se avanza.

Tratemos ahora que es un COSOC nuevo, somos pocos los antiguos, somos 4 o 5 antiguos, nos conocemos, tratemos de avanzar y no criticar lo pasado.

Partamos de cero de aquí en adelante, por lo que escuché de las comisiones que dijo la señora Carol y usted todos estamos de acuerdo, lo que tenemos que hacer ahora es ver cuáles son las comisiones y votemos, no estemos entrampados en tonteras.

Lo que saqué en conclusión de todo lo que hablado, primero la comisión de Salud que todos quieren sola, después la comisión de Educación sola, después sería la comisión de Comercio y Seguridad en conjunto o sola. Esa nos tenemos que poner de acuerdo, el otro territorial que la señora Carol dijo que podía ser Territorial y Funcional, que es similar, Seguridad y Deporte también, pongámonos de acuerdo y vamos viendo cuál comisiones hacemos y votamos, así avanzamos.

LA SEÑORA ALBA TORRES: Señora Carol ¿usted dijo Comunitario?, por lo que me doy cuenta podría ser Salud sola, Educación sola, Deporte y Cultura juntos, Seguridad y Comercio de la mano, Territorial, funcional y Plan Regulador juntas.

Creo que por ahí podría ser.

LA SEÑORA JOSELYN PARRA: Tenemos que zanjar ya.

Si vamos a tener dos opciones, aclararlas ya, porque o si no vamos a terminar en lo mismo.

En lo personal, Salud si es muy importante. De hecho, varias organizaciones de acá creo que nos enfocamos bastante en Salud. Va muy de la mano con Deporte por salud mental, es salud igual; Medio ambiente también es salud, podemos decir solamente Salud, pero por si solo va a abarcar Deporte y Medio ambiente de igual manera, podemos ponerle a esta comisión Salud, pero se va a unir igual, es poner un título distinto, seguimos trabajando en las mismas cosas.

Educación y Cultura va de la mano. Nosotros hacemos cultura educando, con Jaime en particular que participamos en varias actividades a nivel recoletano, uno educa a través de la cultura, son cosas que trabajan de la mano todo el tiempo, no podemos separarlo, por ejemplo, Cultura con Deporte ahí separemos, ahí hay una brecha distinta.

Funcional y Territorial está claro, son cosas totalmente similares- Seguridad y Comercio también considero que debería estar junto.

Dejo la inquietud que Salud, Medio ambiente y Deporte van absolutamente por el mismo riel.

Tal vez podría ser Salud y Medio Ambiente y Deporte tal vez separarlo, porque vemos acá que hay bastante gente que le interesa solo el tema de Deporte. No creo que nos debilite juntar, porque si bien decimos vamos a abarcar mucho y apretar poco, creo que no, estamos tomando en cuenta a gente que no ha sido considerada en las otras comisiones.

Es hora como nuevo COSOC de tomarlos en cuenta, de tomar realmente en cuenta a Deporte, a la gente que está de acuerdo con el reciclaje, medio ambiente y no dejarlos de lado, por ejemplo a algunos les interesa mucho el Deporte, pero hay gente que también le interesa el Medio ambiente.

Quizás nosotros no tenemos realmente la conciencia, pero hay gente que para ellos es más importante el medio ambiente que el deporte, entonces no tenemos que minimizar ninguna comisión que se está presentando en este momento.

LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES: Respecto a las comisiones, saber con qué va a quedar Salud y Cultura.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Salud sola, Educación sola; Deporte, Cultura y Medio ambiente; Comercio y Seguridad; Territorial con Funcional.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Seguridad tiene dos representantes en el Consejo de Seguridad, que es la tarea que hay que cumplir.

Ese Consejero también lo vamos a sacar desde acá.

El Secretario del COSOC también saldrá de acá y van a salir las propuestas de cómo vamos a funcionar.

Tenemos bastante que decir de Seguridad, bastante que denunciar, bastante que hacer, organizar a nuestra comunidad, perder el miedo y transparentar lo

que ocurre en los territorios. Es un trabajo que hay que hacer, lo tiene que hacer una comisión fortalecida, no da para dejarla sola.

Dejaría Seguridad como prioridad, porque los Carabineros se han relajado absolutamente en esta comuna y no ha pasado nada. O sea, aquí solamente en las manifestaciones hay ruido. En Pio Nono están los ninjas todo el día. ¿Han visto un Carabinero desde estos 45 días que no sea reprimiendo y golpeando a los vecinos?, ¿Los han visto en los Metros que no sea resguardando al privado? ¿Cuando asaltan al vecino, están resguardando el comercio. ¿Están preocupándose del abuso de la propiedad intelectual que va en desmedro del comerciante que vende formal y legalmente su mercadería? No. Esa es la tarea, en los barrios donde está el narcotráfico. Saben quiénes son, dónde venden y no hacen nada. Esperan que nosotros los ciudadanos hagamos su tarea, eso no lo vamos a hacer.

LA SEÑORA JOSELYN PARRA: Salud queda sola; Educación sola; Funcional y Territorial; Seguridad queda sola; Comercio sola; y se sumaría Deporte, Cultura y Medio Ambiente.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Votemos.

- *Comisión de Salud:* Vania Benavides, Alex Guzmán y María Elena González.
- *Comisión de Educación:* Sheila Canacer, Sixta Manríquez, Juan Casanga.
- *Comisión de Deporte, Cultura y Medio Ambiente:* Alba Torres, Luis Araya, Alex Guzmán y Joselyn Parra, Vania Benavides, Jaime Reyes.
- *Comisión de Territorial y Funcional:* Alba Torres, María Cristina Morales, Herminia Urra, Isabel Manríquez, Margarita Orellana.
- *Comisión de Seguridad:* Julia Venegas, José Zelaya, Sixta Manríquez, Carol Yáñez, Margarita Orellana.
- *Comisión de Comercio:* Julia Venegas y Carol Yáñez.

3.2. Elección de Secretario/a

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Nos queda la elección de la Secretaria o Secretario del Consejo.

EL SEÑOR ALEX GUZMAN es elegido Secretario.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: En la Comisión de Seguridad falta un Consejero que asista al Consejo.

Nuestro deber es levantar un informe, estar atentos y denunciar lo que ustedes denuncien de los territorios.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: He tenido varias observaciones con el Comisario.

Una vez respaldé al señor Alcalde cuando teníamos todo un plan hecho en la comuna, pero cambiaron al Comisario porque estaba en cosas que no debía,.

Llegó otro Comisario y lo mismo con el Comisario de Investigaciones.

Ellos no entienden que aquí hay dos tipos de policías, preventiva y la que tiene que hacer la investigación. Carabineros cumple la acción la preventiva; y cuando el delito está consumado, participa Investigaciones.

Se los hice saber a ellos. Saben porque les he mandado cartas, donde les manifiesto la real preocupación que tenemos nosotros, uno por el comercio que tenemos en Zapadores. Nos hemos constituido en el segundo lugar de Santiago donde se reducen más especies robadas. No es motivo de orgullo porque soy presidente de la Junta de vecinos de Zapadores.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: ¿Cuál mi interés por ser de Seguridad?

Lo que les planteaba hace un momento respecto al asesinato de mi nieto. Se hizo una investigación y sabemos que quienes lo asesinaros están en Ecuador, misteriosamente salieron del país. De sobremanera me interesa pertenecer a esa comisión, porque tenemos interés creado.

Sé lo que pasa en mi comunidad porque estoy todos los días viendo como llega a dar vergüenza que en el Persa Zapadores griten "recién choreados del Líder" y nadie hace nada.

El Comisario de Carabineros ofreció una Comisión de Carabineros de civil, porque cuando andan con uniforme lleva una cuadra y ya todos saben que van los Carabineros, entonces arrancan.

LA SEÑORA MARGARITA ORELLANA: He asistido a todas las reuniones de Seguridad.

LA SEÑORA MARGARITA ORELLANA: Lamentablemente, mi sector es como la zona roja de la comuna, estamos en una situación bastante precaria.

Me quiero interiorizar, educarme un poco más en cómo poder cooperar para que gente que viene de otros lados a mi población empezar a hacer un barrido internamente. Me interesa entrar a la Comisión de Seguridad.

LA SEÑORA MARÍA ELENA GONZÁLEZ: No vi el último mensaje que mandaron por correo por el cambio de hora.

Llegué a las 17.00 horas, pero ustedes ya estaban funcionando. Me perdí todo lo que significa y es la primera reunión que asisto, porque en la primera me paso que me enviaron una carta por correo y me llegó con una semana de atraso.

Lo único que pido, es que por favor lo anoten, no puede ser, me integro a este COSOC para participar. Pido que me llamen por teléfono, di mis datos, el correo lo recibí, no lo vi en la mañana porque estaba en otra actividad.

Por favor, respeten el horario que se dice, no somos niños para cambiar la hora en un día; somos adultos, respetémonos.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: En la mañana, el señor Secretario Municipal se enfermó y no asistió.

Me mandó un mensaje don Fares y me explico la situación, que venía la señora Jimena Jimenes, pero había un horario en que ella no podía, que era desde las 17.00 horas en adelante porque ella tenía un compromiso con antelación.

Mandé inmediatamente por WhatsApp, por eso le estaba pidiendo su número de teléfono. El mismo mensaje que le envié a los Consejeros se lo reenvía a don Fares, además, le pedí que él mismo hablara con la señora Secretaria y se enviara un correo explicando el cambio.

Cuando me llegó el correo lo puse inmediatamente en el mismo WhatsApp, por eso es importante.

Me falta su número y el de don Juan, para mantener los contactos, porque es la única forma que nos vamos alimentando inmediatamente de los que ocurre.

El correo que creé del COSOC es nuestro para todos los efectos de la formalidad, que el Municipio que nos quiera hacer llegar una invitación, vamos a ir al COSOC Central. Me imagino para que también nos pongamos en contacto con ellos y que también puedan venir.

Hemos ido de a poco creando las instancias para poder comunicarnos todos, pero no ha sido ninguna responsabilidad nuestra, excepto del 28, entendiendo lo que estaba ocurriendo en el país, de consensuar y apoyar un cambio que fue la reunión pasada. Pedí todas las disculpas pertinentes del caso.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Respecto a lo que usted manifestaba y lo que conversamos anteriormente, pienso que es importante, también ignoro muchas cosas referentes al COSOC.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: A la señora Carol le manifesté la intención de invitar al presidente de la COSOC Metropolitana y al presidente honorario, quien creó los COSOC en Chile, don Jorge Reyes de Quinta Normal.

Me gustaría que ustedes se interesaran, que los pudiésemos invitar, les puedo hacer la invitación ya que tengo contacto con ellos, para que hagan todas las preguntas que ustedes quieran hacer, para hacer un camino de sabiduría.

En la medida que vamos sabiendo más cosas vamos a hacer más agradable todas las comisiones y las conversaciones no se van a distraer en disputas ni

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 2 COSOC, 05 de diciembre de 2019

Pág. 25

quién sabe más o menos. Todos sabemos lo mismo, que nos diga la gente que es la encargada de la COSOC Metropolitana y Nacional. Los pudiéramos invitar un día, fijar una fecha y hacemos todas las preguntas para interiorizarnos de cómo es el funcionamiento del COSOC, a qué tenemos derecho, porque hay COSOC que tiene hasta su sede propia arrendada por el Municipio. Los COSOC participan de reuniones, por ejemplo ahora hubo en Puerto Varas, donde nos mandaron la invitación a Recoleta, pero como aún no estábamos bien organizados no podemos participar de esas cosas, pero son súper importantes.

LA SEÑORA CAROL YAÑEZ: Eso lo vemos más adelante.

Se cierra la sesión a las 17:55 horas.


JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (s)




DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE, PRESIDENTE DEL COSOC

DJJ/ JJG/ ngc